

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN DE 2º A 5º AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA AÑO 2024

(Para Alumnos/as que asisten al colegio)

Sres. padres: haber elegido nuevamente a esta institución para la educación de su hijo/a, ahora para cursar la Secundaria, significa tener presente que se trata de un Colegio Católico enmarcado en la Misión de la Iglesia. Familia y escuela trabajan juntos en la educación de los niños y jóvenes, lo cual implica que Uds. como padres acompañen y ayuden a sus hijos en la formación integral basada en valores y en especial en el crecimiento en la fe, teniendo presente que la familia cristiana es la primera comunidad evangelizadora.

Asimismo, les informamos los aspectos esenciales que deberán tener en cuenta para el ingreso de sus hijos/as.

1) Documentación y requisitos para la Inscripción definitiva:

- Ficha de inscripción (imprimir, completar, firmar y presentar el día de la inscripción).
- Compromiso del padre, madre o tutor (imprimir, completar, firmar y presentar el día de la inscripción).
- Autorización Anual 2024 (imprimir, completar, firmar y presentar el día de la inscripción).
- Fotocopia del DNI actualizado (**solo 4to. Año**).
- Comprobante de Libre Deuda de cuotas 2023 y matrícula 2024.
- Libre Deuda de reincorporación 2023.
- Ficha SEMED (Esta ficha también está disponible en la página para poder tramitar el control médico en los meses de enero y febrero y presentarla al preceptor, debidamente firmada por el médico de cabecera, desde el 26 al 29 de febrero 2024. **(NO LA RECIBIREMOS EL DÍA DE LA INSCRIPCIÓN PARA EVITAR CONFUSIÓN)**).

La documentación se debe descargar e imprimir de la página web del colegio <https://colegiosantabarbara.edu.ar> (disponible a partir de 11/12/2023) y presentarla debidamente completada, con letra legible, en lo posible digitalizada y firmada por padre, madre y/o tutor según corresponda. **(NO SE INCRIBIRÁ A ESTUDIANTES CON DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS INCOMPLETOS)**.

No podrán inscribirse aquellos estudiantes que adeuden más de dos espacios curriculares al finalizar la etapa de evaluación de diciembre (Excepto los estudiantes que pasan a 2do. año, que según Resolución 1227-E-22 pueden pasar con hasta 3 espacios curriculares pendientes).

2) Fechas de Inscripción:

- **Jueves 21/12/23:** Estudiantes de 2do a 5to. año que tengan todos los espacios curriculares aprobados o adeuden hasta 2 (dos) o 3 (tres) espacios (según corresponda).
- **Jueves 28/12/23:** Nuevos Ingresantes (estudiantes que vienen de otras instituciones) y todos los estudiantes que hayan promocionado el ciclo lectivo 2023 (durante las instancias de 26 y 27 de diciembre).

3) Cooperadora:

El monto de la cooperadora es de \$ 5.000.- y se abona por única vez el día de la inscripción.

EL DÍA DE LA INSCRIPCIÓN TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBE SER PRESENTADA DENTRO DE UN FOLIO.